



Resolución de Decanato **164 / 2022 - EXA -UNSa**
EXPL 104-22 Reintegro Prof. Julio Pojasi por compra de cartucho de tinta para impresora del dpto de matematica
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
25/10/2022

VISTO la nota con fecha 30 de septiembre de 2022 presentada por el Prof. Julio POJASI, personal docente de esta Unidad Académica, solicitando reintegro de fondos por la suma de \$ 3.330,00 (PESOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA CON 00/100), por la compra de un toner HP CF 283A para impresora del Departamento de Matemática, Inventario N° 291449 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que el gasto resulta imprescindible para continuar con las actividades académicas de esta Facultad.

Que el Sr. Decano de esta Unidad Académica, autoriza lo solicitado por el Prof. Julio POJASI con imputación a las partidas del Departamento de Matemática.

Que obra comprobante de gasto, factura B N° 0005-00003331 del Red Ink Argentina SRL, CUIT: 30-30-71082268-5, por la suma de \$ 3.330,00 (PESOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA CON 00/100), el cual cumple con los requisitos exigidos en materia de Facturación por la Universidad.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tal erogación.

Que el art 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, están las de: *"Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo"*.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado y convalidar el gasto efectuado por el Prof. Julio POJASI ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma de \$ 3.300,00 (PESOS TRES MIL TRESCIENTOS CON 00/100).

ARTÍCULO 2º: Reintegrar a el Prof. Julio POJASI D.N.I N° 17.355.928 la suma de \$ 3.330,00 (PESOS TRES MIL TRESCIENTOS CON 00/100).

ARTICULO 3º: Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle:

R.0020.022.001.002.12.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4.....\$ 3.330,00



Resolución de Decanato **164 / 2022 - EXA -UNSa**
EXPL 104-22 Reintegro Prof. Julio Pojasi por compra de cartucho de tinta para impresora del dpto de matematica
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
25/10/2022

TOTAL.....\$ 3.330,00

ARTICULO 4º: Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

ORL/sfv

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas -UNSa.



Mag GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS EXACTAS UNSa